



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

MURCIA-Año III-Tercera época-Número 172

SABADO, 9 DE ABRIL DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1901

Las tropas leales contienen al enemigo y le contraatacan eficazmente en el Este, prosiguiendo su ofensiva en Extremadura

El Senado, contra el pueblo francés

Antes de presentar la dimisión del Gobierno, León Blum pronuncia el discurso de un fiel defensor de Francia y un gran socialista

París, 8.—Los alrededores del Senado han estado esta tarde desde primera hora más vigilados que de costumbre. Todas las calles que conducen al Luxemburgo se hallan custodiadas por numerosos pelotones de agentes de policía y de guardias móviles, con casco y mosquetón.

A las tres y cinco, el presidente abre la sesión. En el banco del Gobierno se sientan varios ministros.

El presidente anuncia que el Gobierno pide la discusión inmediata del proyecto financiero, y en cumplimiento del reglamento, se levanta la sesión para reanudarla una hora más tarde.

Efectivamente, a las cuatro y cinco se reanuda. La concurrencia es grande.

El señor Gardey, ponente de la Comisión de Hacienda, lee su informe, en el que critica despiadadamente el proyecto gubernamental de carácter financiero. Termina pidiendo que el Senado lo rechace como lo ha hecho la Comisión.

El señor Betoulle, senador socialista, defiende un contraproyecto apoyándose en la votación de la Cámara.

Seguidamente sube a la tribuna León Blum, quien comienza afirmando que el proyecto no ofrece una construcción imaginaria ni un desahogo espiritual.

Al tratar del impuesto sobre el capital, dice: "Vais a rechazar este proyecto; pero ¿qué hareis mañana para encontrar una solución? ¿Qué solución opondreis a la nuestra? Ahí están los gastos del Tesoro. Ascender a 50.000 millones; quedan por pagar 35.000. Desde hace unos años los empréstitos no bastan para cubrir las necesidades del Tesoro. El Gobierno no puede seguir encontrándose con diferencias de algunos meses antes.

¿Cuál es la solución? La confianza fundada en un cambio de dirección política. Llevando la cuestión al plano popular, dirigí mis esfuerzos a un Gobierno de unión nacional. No lo conseguí. Nor por culpa mía y, por lo tanto, mi deber consiste en gobernar apoyándome en la mayoría.

El Gobierno ha querido hacer una obra útil y sería, sin pretensiones y sin pasa alguna, y como la Cámara votó su proyecto, tenía el deber de llevarlo al Senado.

Hoy vais a hacer imposible su vida ¿qué hareis mañana?

Las circunstancias no son iguales a las de 1926 y 1934, ni financiera ni políticamente. La clase obrera tiene conciencia de sus derechos.

Dejadme decir que no tenéis derecho a decidir. Este derecho pertenece a una asamblea salida del sufragio universal.

(El presidente llama la atención del orador, entre los aplausos de los senadores.)

León Blum reivindica para el jefe del Gobierno el derecho a expresar su pensamiento desde la tribuna, como cualquier otro orador.

Recuerda las circunstancias históricas en que fué creado el Senado, y dice que nadie reclama su supresión, ni siquiera los socialistas, que sólo se oponen a las modalidades de elección y a los repartos de las responsabilidades entre las dos Cámaras.

Teme para la concordia republicana que el Senado se extralimite y añade que la amplitud de poderes de la Alta Cámara hace correr el riesgo de atenuar los de la Cámara elegida por sufragio universal, que tiene el sentimiento de sus responsabilidades.

Es función legal del jefe del Senado hacer estas reflexiones desde la tribuna del Senado, que hoy y aa pronunciarse contra un Gobierno que nunca ha reconocido.

Hago una última invitación al Senado en nombre de los intereses de la República.

Seguidamente habla el señor Cailiaux, que se manifiesta en contra del proyecto, y comienza la votación, rechazando el Senado el pase a la discusión del articulado por 223 votos contra 49.

Conocido el resultado, algunos asistentes a la tribuna pública abuchean a Cailiaux, y los senadores protestan.

Se levanta la sesión.

LEÓN BLUM PRESENTA LA DIMISION DEL GOBIERNO

León Blum y Vicente Auriol se dirigen al Congreso, donde estaba reunida la minoría socialista, con objeto de escucharles.

Momentos después salió Blum con dirección a la Presidencia del Consejo, donde se reunieron los ministros.

Madame Tabouis opina bien sobre la actuación de Boncour

París, 8.—Los periódicos comentan las instrucciones dadas ayer por Paul Boncour a los representantes de Francia en la Europa central.

Madame Tabouis declara en "L'Oeuvre" lo siguiente: "Paul Boncour ha planteado muy claramente la cuestión

Parte oficial de guerra

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—Al Norte del Ebro, sobre la línea del Segre y del Noguera del Pallaresa, se mantienen nuestras posiciones. Únicamente hacia la Granja de Escarpe logró el enemigo una pequeña infiltración, pero quedando dominado por el fuego de nuestras armas desde las alturas próximas a dicho pueblo.

En el sector de Alfara, que cubre a Tortosa, no ha habido novedad de interés.

Más al suroeste, hacia Turnell, nuestras fuerzas han tomado contacto con el enemigo, atacándole a continuación para tratar de contener algunas filtraciones en dirección a la carretera de Morella a San Mateo.

En el sector de Valbona, las fuerzas leales han contraatacado con gran brío, logrando recuperar La Gralla y cotas 1.214 y 1.216, perdidas ayer a fin de jornada.

Los rebeldes, tras la fuerte preparación artillera sobre nuestras posiciones inmediatas al kilómetro 182 de la carretera de Castellón a Morella, trataron de correrse hacia Más de las Matas, donde fueron duramente rechazados, capturándoseles algunos prisioneros.

EJERCITO DE EXTREMADURA. — El pueblo de Carrascalejo ha caído a

mediodía por completo en nuestro poder. Se hicieron más de 100 prisioneros fasciosos, entre ellos tres oficiales. Se recogió abundante material de guerra.

Las fuerzas propias se hallan a 3 kilómetros de Valdecasa del Tajo.

Durante la pasada noche, en el sector de Espiel, fué envuelta por nuestras tropas la posición de Sordo, donde, no obstante haber sido reforzada por tres batallones enemigos, se realizó con éxito un golpe de mano, haciéndose a los rebeldes 59 prisioneros y unas 150 bajas vietas.

EJERCITO DEL CENTRO.— En el sector de Cifuentes, el enemigo, con toda clase de elementos, intentó conquistar la posición de Cerro Blanco, pero fué rechazado.

En los demás frentes, sin novedad.

AVIACION.—La aviación republicana, sobre los frentes de Aragón, ha obligado a combatir a la facciosa, derribando dos aparatos Fiat. Un capitán italiano, que pilotaba uno de los aviones, fué hecho prisionero. Nosotros perdimos un aparato.

Los aviones fasciosos bombardearon Amposta, Tortosa y Rosas, en la retaguardia del territorio leal. Un intento de bombardeo sobre Port-Bou fué evitado por nuestros aviones de caza.

Media hora después el Gobierno marchó al Eliseo para presentar la dimisión al presidente de la República.

EL PARTIDO SOCIALISTA HARA UNA APELACION AL PAIS

París, 8. — El grupo parlamentario socialista ha acordado dirigir un manifiesto al país. El Consejo Nacional del Partido se reunirá mañana por la tarde.

Los diputados y senadores radical-socialistas están convocados para mañana, a las once, con la Mesa y el Comité Ejecutivo.

LO QUE DICE LA PRENSA DE LA TARDE

París, 8. — Los periódicos de la tarde anuncian la posibilidad de que el señor Lebrun encargue de formar Gobierno al jefe radical-socialista, señor Daladier.

Indican, asimismo, que el señor Daladier ofrecerá la vicepresidencia del nuevo Gobierno a León Blum y a un destacado jefe militar, posiblemente Pétain o Gamelin.

OTRA HUELGA METALURGICA

París, 8. — Los obreros de la Sociedad General de Fundiciones Metalúrgicas de Saint-Denis y los de la Sociedad Hispano-Suiza han abandonado el trabajo y ocupado las fábricas.

Partido Socialista Obrero

AGRUPACION DE MURCIA

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, se celebrará Junta general con arreglo al orden del día oportunamente señalado.

UNION DE GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

Secretariado de Propaganda

Hoy sábado, día 9, a las seis de la tarde y en el domicilio social del Grupo Sindical Socialista de Aviación (Sección de La Alberca), explanará una conferencia el camarada José Antonio Noguera Gil, director de NUESTRA LUCHA.

Se encarece la más puntual asistencia de todos los afiliados al Grupo.

Visado por la censura

Gobierno civil

HORA DE CIERRE DE LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Ayer, al recibir el gobernador camarera Sánchez a los informadores, les dijo que a partir del día de hoy, todos los espectáculos públicos se cerrarán a las doce de la noche, para lo cual había dado las oportunas órdenes, advirtiendo que nadie bajo ningún pretexto podrá alterar la hora fijada, y caso de hacerlo será duramente sancionado.

EL FRENTE POPULAR VISITA AL GOBERNADOR

También nos dijo el gobernador, que había quedado definitivamente constituido el Frente Popular en Murcia, y

UNDERWOOD

Plaza de Sardo. - Teléfono 2602.

Compramos máquinas de escribir sumar y calcular de todas las marcas y modelos.

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de cuatro y media a doce, la gran producción **TRÉS DESALMADOS**.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de cuatro a diez y media, la gran producción hablada en español, **SHANGHAI**.

CINEMA INIESTA

Hoy, de cuatro a doce, la magnífica producción hablada en español, **AHORA Y SIEMPRE**. El próximo jueves, **SHANGHAI**.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de cinco a doce, la formidable película hablada en español, **UN LADRON EN LA ALCOBA**.

CINE POPULAR

Mañana, de tres y media a doce, la gran película policíaca en español, **PISTAS SECRETAS**.

que ayer le habían hecho una visita, para ofrecerse y ponerse a la disposición del Gobierno, celebrando un amplio cambio de impresiones, reinando la mayor cordialidad y comprensión en todos cuantos asuntos se abordaron.

Enfermo operado

El compañero Francisco Baños Velasco, del Sindicato de La Albarca (C. N. T.), que en el Sanatorio de la Cruz Roja ha sido operado de úlcera de estómago por el cirujano especialista Dr. Francisco Giner Hernández, ha marchado a su domicilio completamente restablecido.

Nuestra enhorabuena.

Consejería Municipal de Abastos

UNA NOTA SATISFACTORIA

Como consejero de Abastos municipal, tengo que confesar haber visto con agrado lo que se publica en la sección "Murcia", del diario local "Confederación", en su edición del viernes.

Ante el panorama que se dibuja en el escrito periodístico de referencia, de esperar que en las presentes y futuras cosechas de frutos de la tierra, las plazas de Abastos de Murcia capital, se vean abundantemente abastecidas, para que el vecindario pueda contar con medios de alimentación.

Al congratularme de la noticia de abundantes cosechas, lo hago fidedigno, en la conciencia de que las dos importantes Centrales sindicales, que entre ambas controlan la producción del término municipal, darán toda clase de facilidades para el abastecimiento a los precios de tasa, como igualmente que designarán una extraordinaria vigilancia de control sindical, para que los cosecheros no se estorben porosos al tener los productos al mercado, esperando en sus casas al mejor poster para venderlos.

La afirmación de que hay cosecha está hecha, y no fudo de ello, pues dicho periódico está bien informado, por tener buena fuente de información técnica; ahora solamente resta esperar la llegada

Consejo municipal

LA AMBULANCIA SANITARIA

El alcalde manifestó ayer a los periodistas, que debido a las gestiones que se vienen realizando, ya han mandado el "chassis" para la ambulancia Sanitaria, por lo que se han dado las órdenes oportunas y ya se ha empezado a hacer la carrocería que precisa para montarla inmediatamente y ponerla en circulación.

LAS OBRAS DEL AYUNTAMIENTO

Habiendo sobre las obras de pavimentación y urbanización que ya tiene

Compro aparatos de Radio en buen uso de todas las marcas. - Avisar indicando características y precio al almacén de maletas de la Alameda de Colón, 18, Murcia.

comenzadas como las de inmediata realización, manifestó, que se están haciendo activas gestiones para adquirir cemento y en cuanto se reciba, se les imprimirá la celeridad posible, especialmente a la del camino de la estación.

También se empezará la urbanización de la calle de Agüera y callejón de los Cubos.

SOBRE EL PROBLEMA DE ABASTOS

Interrogado sobre el problema de abastos, nos dijo el alcalde, que se preocupaba mucho del mismo, y que se harían las gestiones oportunas para ver el modo de remediarlo en aquella medida que sea posible.

REPARTO DE HUEVOS

El Consejero de Plazas y Mercados camarada Avilés, también nos manifestó que en breve se distribuirá una determinada cantidad de huevos a los establecimientos para que sean repartidos entre el vecindario a precio de tasa, y por turno riguroso de carnets.

Unión Republicana

En la imposibilidad de efectuar el cobro a domicilio, se anuncia a todos los afiliados que tendrán a su disposición los recibos pendientes en la Secretaría de nuestro Círculo, Lucas 1, abajo, todos los días de 6 a 8 tarde.

Camisería ABELLAN

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA PLATERIA. 6

Atención Hijos. Visite LA CASA DE LOS REGALOS.

Extenso surtido en platos, loza colorada, vajillas, tazas, desayunero y café, jarros, fuentes y ensaladeras, etc. - Hoy mismo haga sus compras. - INOUELAIE, A. - Ver los escaparates.

Conseguirá ventajas COMPRANDO SU CALZADO EN LA PILARICA

PLAZA FUERMARINA, NUMERO 1 TELEFONO. 2406

D.ª Francisca Vicente Brayo

VIUDA DE RAFAEL GARCIA CASAMATA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos, don Rafael García Vicente (del Comercio), doña Matilde, doña Eloisa y don José (auxante); hija política, doña Fuensanta Jiménez Arróniz; hermana, doña Dolores; nietos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde a las tres de la casa mortuoria, EN VUELO MIRALLES (antes Alre), 2, al Cementerio Municipal, por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia, 9 de Abril de 1938.

MARIA SANCHEZ GARCIA

VIUDA DE MUÑOZ

HA FALLECIDO A LOS 76 AÑOS DE EDAD

SUS DESCONSOLADOS HIJOS, JOSE, JOSE MARIA, MARAVILLAS, RAIMUNDO (MEDICO), SALVADOR, ROSARIO, BRUDENCIO Y HERMINIO; HIJOS POLITICOS; NIETOS; HERMANAS; SOBRINOS, Y DEMAS FAMILIA,

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las tres de esta tarde, desde su domicilio al Cementerio Municipal, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murcia, 9 de abril de 1938.

CASA MORTUORIA: CALERON DE LA BARCA, 5.

Teatro Romea

Empresa: VICENTE MARTINEZ

Sábado, 9 de abril de 1938. - A las diez de la noche, gran éxito de los grandes espectáculos SHANGHAI 1938. - Atracción Enciclopédica Internacional.

PRECIOS: BUTACA, 450 - GENERAL, 1'00.

SOLICITA TRABAJO DR. CANO. - Consulta especial para

En Oficina, Comercio, etc., edificio U. G. T., entronces de las ríones y vías urinarias. De 11 a 1. Sagasta, 47

Pepe el de los Muebles

EL MAS SURTIDO EN MUEBLES DE GRAN LUJO

QUIPEREZ, DEL 1 AL 7 - RIQUELME, 10 - TELEFONO, 2023

Sucursal: Plaza de Santa Catalina, núm. 5

TELEFONO. 2519

Federación Española de Trabajadores de la Tierra A LOS CAMPESINOS

El proletariado español, en una emocionante movilización de sus energías, se levanta hoy frente al invasor con la misma altanera fiera que siempre tuvo nuestro país en las horas más dramáticas de su historia. Dispuesto a todo antes que ver a España vendida por sus traidores o despotas y mercenarios extranjeros, nuestro pueblo está demostrando a todos los hombres del mundo— a los libres, a los madrosos y a los esclavos— cómo se lucha y cómo se muere por la libertad.

En esa epopeya heroica nos corresponde a nosotros, campesinos españoles, corresponde a la Federación de Trabajadores de la Tierra, un puesto de honor, ya que, junto con la dignidad y la independencia de nuestro país, se juega también en esta lucha el derecho a disfrutar o no las tierras que la revolución nos entregó y que de nuevo nos serían arrebatadas si la República fuera vencida. El guardia civil, el cura, el militar y el cacique odioso intentan volver para seguir imperando, aunque sea a título de mandaderos de los amos de fuera. No lo conseguirán, porque nuestro pueblo español, el más noble exponente de nuestra raza, rebelde, batallador e indomable, se ha puesto en pie para impedirlo, y lo impedirá. Para ello hace falta el esfuerzo de todos, hasta del último hombre. Nuestros sindicatos deben requerir en seguida, seriamente, sin precipitaciones innecesarias, la presencia de sus afiliados en la organización. Los que estén en edad de llevar las armas o dispuestos a manejar las picas en los batallones de fortificación, se ofrecerán como vo-

luntarios al Gobierno, trayendo los que vengan a fortificación una herramienta; los demás, y con ellos las mujeres, los chicos y los viejos, sustituirán a los que ya se fueron y a los que ahora se van, trabajando los campos hasta la extenuación, si es preciso, para que no falten viveres a nuestros combatientes.

Sindicatos de Trabajadores de la Tierra: La República os necesita. ¡Movilizáos! —La Ejecutiva.

VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DE LAS ARTES BLANCAS Y ALIMENTICIAS

Por la presente se cita a las secciones de Murcia y de los pueblos de Alcantarilla, Espinardo, El Palmar y Puebla de Soto y gremios de Panaderos, Confiteros, Molineros, Metales y Anilados a la junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el sábado, día 8, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Llamamiento de la Comisión Ejecutiva Nacional.
- 2.º Situación de nuestro país.
- 3.º Abastecimiento.
- 4.º Proposiciones incidentales.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.

Número premiado ayer:

194

Demarcación de Murcia

Para cumplimentar lo dispuesto en la Orden Circular de fecha 1.º de abril del Ministerio de Defensa Nacional (y Orden de la Plaza del día de hoy en su relación con los artículos 5.º y 8.º de la referida Orden), pongo en conocimiento de todas las entidades militares, entidades y personas de toda índole lo siguiente:

La escasez de medios de transportes obliga a que por todos los Jefes de man-

do de gran Unidad o que ejerzan jurisdicción en los servicios, o en el territorio de retaguardia, se exija a los órganos del servicio de transporte la más rigurosa disciplina y el mayor rigor en el cumplimiento de las órdenes de transporte que se dicten. Con el expuesto objeto se tendrá en cuenta lo siguiente:

Artículo 1.º En poder de las Unidades elementales de Infantería, Artillería, Servicios y Cuarteles no se retendrán más camiones que los de la plantilla mínima recientemente fijada.

Art. 2.º Todos los Jefes de Unidad que retengan más camiones de los indicados anteriormente perderá el mando de su Unidad, será depuesto de su empleo y entregado al Tribunal competente, para ser juzgado por el delito de mala fe, definido en el artículo 6.º apartado 1.º del Decreto de 22 de junio de 1937.

Art. 5.º La Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes, por medio de los Directores de Transportes Militares por Carretera de Demarcación entregará a cada Unidad los documentos acreditativos de los camiones que deba tener en usufructo reglamentario. Los depósitos de gasolina no entregarán espaldas ni gases a ningún vehículo militar que no exista los citados documentos. Los camiones que se descubran en circulación sin este requisito serán incautados inmediatamente por la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes, quedando detenido y encarcelado el conductor del mismo y el jefe inmediato de la Unidad a que pertenecen, así como el jefe o responsable del último depósito de gasolina que se hubiera suministrado.

Art. 6.º Las entidades o personas de rán registradas en la Dirección de Transportes del Ministerio de que dependan en un plazo de 48 horas, bastando para el registro una sola ficha de las características del vehículo y servicio que presta.

Art. 8.º Las entidades o personas de cualquier índole que tengan camiones sin el requisito antes establecido, serán juzgadas por los tribunales competentes como autores de delito de alta traición a que se refiere el Art. 2.º

A los camiones civiles que circulen sin dichos requisitos no podrán facilitar gasolina ni grasa en depósito alguno, y sus conductores quedarán detenidos y serán puestos a la disposición de la autoridad respectiva.

Art. 9.º En el plazo máximo de 5 días quedará cerrada la estadística de los vehículos militares para que los Jefes de Transportes establezcan un control efectivo en todos los de su zona.

Los Jefes de Unidades y dependencias Militares de esta Demarcación, remitirán con la máxima urgencia relación de los vehículos que tienen a su cargo con arreglo a las siguientes características: Marca, Patente Militar, n.º de motor, n.º de orden dentro de la Unidad, Servicio que presta y por quien ha sido asignado, y nombre de los conductores.

Murcia, 8 de abril de 1938.—El Jefe de Transportes Militares por Carretera, José Barba.

BAR DIEZ

A cargo de SALVADOR LOPEZ. Caracoles, mariscos frescos a diario, helados de todas clases. — Plaza del General Balluga. Teléfono. 2848.

Sección Agronómica de Murcia

NORMAS PARA LA DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE FERTILIZANTES

Se recuerda a todos los Ayuntamientos, Comités agrícolas locales, Federaciones, Sindicatos, Cooperativas y agricultores individualistas que deseen ser incluidos en los repartos de fertilizantes, y repartimiento de Sulfato amónico, designadas por el Ministerio de Agricultura, la necesidad de dar cumplimiento a la Orden del citado Ministerio de fecha 11 de febrero, publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" fecha 22 de marzo último.

A tales efectos, en el plazo de 20 días deberá cada Entidad o agricultor formular su ficha en el Ayuntamiento de su demarcación, en el modelo oficial que le facilitarán, sin omitir ninguno de los datos que en ella se solicitan.

En el plazo de treinta días los Comités agrícolas locales deberán haber remitido a la Sección Agronómica Provincial, las fichas presentadas, acompañadas del acta de la sesión en que fueron aprobadas.

Tras el período de tiempo que queda fijado, no serán incluidos en el reparto.

to de fertilizantes efectuados por la Sección Agronómica más que los Sindicatos, Cooperativas y agricultores individualistas que tengan su ficha registrada en la citada Sección y los repartos se efectuarán proporcionalmente al Censo de superficies y cultivos que cada uno posea o represente.

Señalada toda ficha que no se encuentre extendida en el modelo oficial o falta de algunos de los requisitos que en él se piden.

Los Ayuntamientos y Comités agrícolas locales serán responsables de los perjuicios que puedan tener los agricultores de los respectivos términos si, por dejación de sus funciones, no son incluidos en el reparto de fertilizantes.

VIDA POLITICA

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA RADIO ANTONIO LABORDA (QUITAPELLEJOS)

En la última reunión del Comité, se ha dado admisión a los siguientes compañeros: José Castellanos Hernández, Rafael Torrel Montiel, Francisco Teruel Castillojo, Ramón Carrillo Santos, Antonio Jiménez Sirveat y Gregorio Ruiz Calvillo.

Lo que se usó en su conocimiento para que lo antes posible pasen a retirar el carnet. Horas de secretaría: martes, jueves y sábados, de 7 a 10.

PARTIDO COMUNISTA: COMITE PROVINCIAL

Por la presente se cita a todos los camaradas activistas sindicales de nuestro Partido, a la reunión que se ha de celebrar en la Secretaría Sindical del Comité Provincial, el sábado, a las ocho de la noche.

ASOCIACION OBRERA DE ESPEC-TACULOS PUBLICOS' (U. G. T.)

Sección Plaza de Toros' Por la presente se cita a todos los compañeros de esta para la Junta general que se celebrará el día 10 del corriente, a las diez de la mañana.

Se encarece la presencia por ser de su interés.

SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA. U. G. T.

Se encarece de todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato comprendidos en la edad de 18 a 45 años, pasen por esta Secretaría antes del próximo martes día 12 y durante las horas de 11 a 1 y de 4 a 7 de la tarde, para comunicarnos asuntos de verdadero interés y que afectan a las actuales circunstancias.

COOPERATIVA DEL SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA (U. G. T.)

Se cita a todos los cooperativistas a asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 10 del corriente, a las diez de la mañana en el local de nuestro Sindicato, Casa del Pueblo.

COOPERATIVA DE LABRADORES DE LA ARBOLEDA (Murcia)

Por la presente se pone en conocimiento de todos los cooperadores que el próximo domingo, día 10, se celebrará junta general a las diez horas de su mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, rogándoles la más puntual asistencia.

F. U. E.

CAMARA PROVINCIAL AMPLIADA

El próximo domingo, día 10 de abril, se celebrará la reunión extraordinaria de la Cámara Provincial, ampliándola con los directivos de todas las Profesiones adscritas a esta Federación, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º "La juventud estudiantil después del Pleno de Valencia". Intervención de los secretarios del Comité Ejecutivo y del comisario general de la F. U. E.
- 3.º Reorganización del Comité Ejecutivo y Profesionales.
- 4.º Proposiciones y preguntas.

La reunión se celebrará en el salón de actos del Conservatorio de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Deberán asistir a sus reuniones, además de los miembros de la Cámara y directivos profesionales, los representantes de los estudiantes en los Claustros y Comisiones de los Centros de enseñanza y los estudiantes que sean jefes, oficiales o comisarios del Ejército.

Esperamos la asistencia más puntual, toda vez que las actuales circunstancias precisan de la juventud estudiantil los mayores sacrificios.—Comité Ejecutivo Provincial.

Liga Nacional de Militados de Guerra

Este Comité pone en conocimiento de todos sus afiliados que a partir del día de hoy, puedan pasar por su domicilio social calle del Tipo Alto 15, a recoger los carnets correspondientes.

Al mismo tiempo se advierte a los que aun no se encuentran afiliados la conveniencia que tienen de ello por el bien de estar todos unidos.

Gobierno civil de la provincia

Una importante circular a los alcaldes

Al tomar posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia, por designación del Gobierno de la República, cúmpleme saludar a todos los ciudadanos de Murcia por mediación de los alcaldes de cada localidad, esperando fundamentalmente de todas las organizaciones políticas y sindicales, así como de todo ciudadano, la colaboración más estrecha y decidida con el representante del Gobierno, colaboración que consiste en procurar soluciones a los múltiples problemas que nos plantea el momento presente, no difícil de conseguir cuando se ponen por encima de todo interés personal o de fracción los intereses generales del país.

Igualmente, de manera casi exclusiva, como únicos representantes del Gobierno en los pueblos de la provincia, corresponde a los alcaldes solucionar cuantos problemas se planteen, procurando esforzarse en encontrar las soluciones justas que cada caso requiera. De la misma forma que el Gobierno, entregado por entero a las atenciones de la guerra, descansa su autoridad en sus representantes de las provincias, procurando éstas no distraer su atención en pequeños problemas locales, que en la mayoría de los casos con un poco de voluntad se podrían resolver, los alcaldes pueden y deben prestar un verdadero servicio al Gobierno y a la República, siguiendo la conducta señalada con anterioridad.

Independiente de las cuestiones particulares peculiares a las características especiales de cada localidad, en cuya solución debe resplandecer en todo caso el más elemental deber de justicia y discreción, deben los alcaldes procurar la máxima atención a los problemas siguientes:

Abastecimiento, orden público, incorporación a filas de los movilizados, tala indebida de árboles y "quinta columna".

Poniendo en ello toda su atención a esto que pudiéramos llamar programa de gobierno, obrando con toda energía, pero a la vez con estricta justicia; en el abastecimiento se debe imponer una distribución justa y equitativa, sin permitir la ocultación ni el agiotismo, combatiendo la elevación abusiva de los precios y facilitando la labor de las Consejerías de Abastos. Deber de todo alcalde, por serlo y por ser antifascista, es el perseguir a los enemigos de la República, poniéndolos a la disposición de las autoridades que compete, cuidando resistir toda presión para detener, obedeciendo a bajas pasiones o espíritu mezquino de venganza personal, de la misma forma que evitar toda clase de recomendación para poner a quien no sea justo en libertad, a la vez que facilitar la actuación de los jueces y Tribunales, procurando elevar el espíritu de ciudadanía para que ante los Tribunales depongan cuantas personas puedan hacerlo, sin tener para nada en cuenta lazos de amistad o parentesco.

Y, por último, recomiendo encarecidamente a los alcaldes pongan a mi disposición a cuantos, estando comprendidos en reemplazos llamados a prestar servicios militares, no se hayan incorporado, como a quienes no puedan justificar su estancia en una localidad

con un permiso de sus superiores; cuantos estén comprendidos en la edad militar, con graduación o sin ella, deben presentarse al alcalde de la localidad de que se trate, tanto a la llegada como a la salida, y de no hacerlo así puede y debe el alcalde denunciarlo, seguro que al hacerlo denuncia a un desertor o a un emboscado.

Fundadamente espero que, habida cuenta de la gravedad del momento, todos los alcaldes serán los más eficaces colaboradores de mi autoridad, advirtiéndole que de no hacerlo así me verá obligado a tomar severas medidas contra los representantes de la autoridad en los pueblos de esta provincia, únicos responsables ante el gobernador de lo que pueda ocurrir de seguir política contraria a la aquí señalada o vacilaciones y desmayos, sin que en mis resoluciones pueda influir en lo más mínimo la sugestión recibida por organismos representativos de uno o varios sectores. La autoridad compartida deja de ser autoridad, y de igual forma que el gobernador rinde cuenta de su gestión al ministro, los alcaldes la rendirán ante mi autoridad; cualquier desfallecimiento o complacencia puede sernos perjudicial para los intereses generales de España, y por España y la República bien merece que cumplamos con nuestro deber por doloroso que ello sea.

Murcia, 7 de abril de 1938. — El gobernador civil, *Salvador Sánchez Hernández*.

Los japoneses continúan huyendo "heroicamente"

Shanghai, 8. — Dicen de Hankeu que las tropas chinas continúan su avance en el sector de la línea férrea Tent-Sing-Pukeu, y han ocupado Yi-Hsien, cortando la retirada a los japoneses.



Nuestra Lucha

Inglaterra sigue examinando la cuestión

Un interesante discurso de lord Faringdon sobre las fortificaciones alemanas en la España invadida

Londres, 8. — En la sesión celebrada en la Cámara de los Lores, el señor Faringdon llamó la atención del Gobierno sobre el sistema de fortificaciones en la España franquista y en el Marruecos español de baterías de artillería alemanas e italianas a ambos lados del Estrecho.

Detalló minuciosamente sus informes, que dijo tener de fuente absolutamente segura, y preguntó al Gobierno qué medidas piensa adoptar.

Puso de relieve que esas piezas de artillería tal vez no puedan destruir Gibraltar, pero sí hacer el Estrecho impracticable y arrebatar todo valor estratégico al puerto del Peñón.

El subsecretario de Estado en Guerra le contestó diciendo que el Gobierno estudia atentamente la cuestión desde hace mucho tiempo.

Añadió que la mayoría de las obras de defensa españolas en el Estrecho y casi todas las instalaciones de baterías

fueron realizadas al principio de la guerra para la protección del territorio rebelde.

Declaró atenerse a las informaciones del ministro de Coordinaciones de la Defensa, según el cual los cañones cuya presencia había señalado Lord Churchill no pueden constituir un verdadero peligro para la base inglesa.

Recordó también la declaración de Eden.

Dijo finalmente que ignoraba que se hubiera registrado modificación alguna en la situación que justificara un cambio de actitud por parte del Gobierno. Reconoció, sin embargo, que lord Faringdon posee informes diferentes que los del Gobierno y le suplicó los pusiera a disposición del ministerio de la Guerra.

Lord Faringdon accedió a ello y terminó declarando que el Gobierno inglés se guía de seguridades italianas que quiere hacer creer que Roma no buscará en España ventajas políticas, territoriales o económicas.

"Puedo asegurar que la confianza del Gobierno en las seguridades de Roma no son compartidas por los cabecillas franquistas. Tengo buenas razones para saberlo, ya que he sido informado por persona bien enterada que regresa de Salamanca."

Diez soldados alemanes muertos en una explosión

Koenigsberg, 8. — Esta mañana ha hecho explosión en Heilau (Prusia Oriental) una carga de pólvora destinada a la artillería de marina.

Diez soldados resultaron muertos y hubo cuatro heridos.

TRAIDORES A ESPAÑA

Cinco individuos son condenados a muerte por incitar a la rebelión

Valencia, 8. — Ha terminado la vista de la causa que en procedimiento sumarísimo se seguía contra nueve individuos por incitar a la rebelión.

El Servicio de Investigación Militar descubrió en los primeros días de marzo que Francisco Pérez, Vicente García, Rafael Moreno, Juan Capuz, José García, Cristóbal Ferrer y Pascual Fenollera habían editado unos pasquines en los que incitaban a los reclutas a no presentarse a los cuarteles y a los soldados a que se negasen a ir al frente de Teruel.

El Servicio culminó con la detención de todos ellos, e inmediatamente el Tribunal Especial instruyó proceso, cuya vista comenzó el miércoles y ha terminado hoy.

La sentencia condena a la pena de muerte a José García, Rafael Moreno, Vicente García, Juan Capuz y Francisco Pérez. Estos dos últimos estuvieron afiliados al partido radical y el Pérez había pertenecido anteriormente al partido tradicionalista.

El fiscal solicitó pena de reclusión perpetua para Cristóbal Ferrer, cura de la Vallesca del Andor, que intervino para hacer desaparecer los recortes de los pasquines. Han sido absueltos, así como también Pascual Fenollera, los que han quedado a disposición de los Tribunales Populares para ser juzgados como desafectos al régimen.

BANDIDOS ESPECULADORES

Valencia, 8. — La Brigada de Investi-

gación Social ha detenido a Carmen David, a quien se le encontraron 7.900 pesetas en plata, al zapatero José Palau, que pretendió vender un par de zapatos en 475 pesetas, alegando que su coste era de 275.

También ha sido detenido Teófilo Jiménez, en cuyo domicilio se hallaron gran cantidad de paquetes de algodón, carretes de hilo y ovillos de lana, cuyos artefactos están escasísimos en el mercado.

Constitución de un Consejo Militar en Castellón

Castellón, 8. — Se ha constituido el Consejo Militar, formado por los jefes de distintos cuerpos armados de la provincia.

Este Consejo será el encargado de examinar aqueos casos que, tanto en la capital como en la provincia, están relacionados con la guerra.

UNA MEDIDA PREVENTIVA DEL GOBERNADOR

Castellón, 8. — El gobernador ha dispuesto que, a partir de las diez de la noche, se cierren todos los establecimientos públicos.

Desde dicha hora no se podrá circular por las calles, donde se redoblará la vigilancia con brigades de agentes.

Los abisinios limpian de italianos una provincia

Londres, 8. — Noticias llegadas a esta capital afirman que las guerrillas abisinias de la provincia de Godjam, después de una acertada labor durante varios meses, agrupadas ahora en fuertes columnas y bien dirigidas y armadas, han expulsado por completo a los italianos.

Esas informaciones aseguran que las autoridades italianas, en vista del cariz que toma la situación, han hecho gestiones oficiosas, ofreciendo la autonomía al Godjam, bajo ciertas condiciones.

"PATRIOTISMO"

Los "salvadores de España" han prestado el micrófono de Radio Zaragoza al jefe alemán del partido nacionalsocialista local, Herr Friedmann.

El éter ha difundido por el universo unas palabras en alemán y las notas del "Deutschland über alles!" y el "Hürst West Lied". Queremos suponer que las palabras alemanas habrán significado "¡Viva España Liberada!". Lo de "¡Arriba España!" no habrá querido decirlo el "Kamarada" jefe alemán del partido nacionalsocialista aragonés por si lo tomaba el "generalísimo" a ironía. También suponemos que las vibrantes notas de los himnos alemanes habrán servido para inflamar de amor patriótico los corazones de los "buenos españoles" de la "zona liberada".

Seguramente son muchos, muchos, los españoles ahogados, muertos o desaparecidos en la España franquista. Si quedaran siquiera media docena de los buenos en relativa libertad, se levantarían indignados contra tanta vergüenza, tanto oprobio y tanto insulto consentido managements

Habla "El Socialista"...

Indalecio Prieto

¿Y PRIETO? ¡AH! PRIETO ESTA HOY, ESTARA SIEMPRE, ALLI DONDE LA PATRIA, EL PARTIDO, REQUERAN SUS SERVICIOS, HASTA DONDE SUS FUERZAS FISICAS LO PERMITAN, QUE TAMBIEN EN ESTE HOMBRE DE ACERO TIENEN UN LIMITE. NO NOS INCUMBE DECIR MAS, NI ES NECESARIO PARA QUIENES CONOCEN A PRIETO Y SABEN QUE ES INCAPAZ DE ESCURRIER EL BULTO NI PENSAR EN DEJAR QUESAR MIENTRAS ESPAÑA SE NECESITE.